

La interculturalidad y la confrontación de rituales emergentes como simbolismo de cambio social

*David B. Bravo Salazar*¹¹⁷

La interculturalidad como tema en debate busca cambios profundos, es decir, va más allá del reconocimiento o la inclusión y se llega a expresar principalmente a través de simbolismos y prácticas. Las prácticas culturales son más que acciones sociales, pero muchas veces las reconocemos operando como tales, esto ocurre a todo nivel en instancias culturales organizadas y reconocidas, y también en los comportamientos ordinarios, se agrupan o no en instituciones, emplean la acción simulada, la actuación simbólica.

Esta actuación simbólica en contextos como el nuestro, pasa asimismo por una esfera política de demostración de poder, ya que los aspectos rituales de lo social vuelven evidente a cualquier dominación de espacios, tanto físicos como ideológicos. Ya que los ritos sirven para clasificar lo real, para poner un antes y un después, para establecer procedimientos de pasar de una situación a otra.

Como afirma García Canclini (1989), la persistencia de rituales en las sociedades puede ser interpretada también como que el sujeto no puede vivir en la indeterminación y las transgresiones permanentes. Para percibir la complejidad de lo real y aceptarla como la gente la experimenta,

debemos entender que la gente vive en medio de ritos, necesita formas de clasificar lo real.

Por eso no entendemos la significación si no la miramos ordenada con base en estos ritos. Pero estos ritos no están solamente ligados a sistemas de ordenamiento sino también a formas de ruptura de dichos ordenamientos, a la transformación de esas clasificaciones “supuestamente intocables”, recordemos la polémica armada sobre el uso o no uso de la corbata por Evo Morales en el día de su posesión como primer mandatario de la nación, toda la parafernalia de ritos y simbolismos en su posesión y durante el trayecto de su gobierno, como un ejemplo superficial de transgresión de ese ordenamiento.

Cuando esas transgresiones son limitadas, controladas, folclóricas y de poca duración son aceptadas como “cultura”, “multietnicidad”, “multiculturalidad”, pero luego cuando quieren alcanzar una eficacia real, entonces aparece la represión, en nuestro caso, los brotes severos de “racismo” e “intolerancia”.

Esta crisis aparece como un hecho escénico, en distintos sentidos de la palabra, en este caso tiene un sustento en un “efecto

¹¹⁷ Economista con Maestrías en Innovación en la Educación Superior y Gestión de Políticas Públicas. Actualmente, Director Ejecutivo de SEED (Sociedad de Estudios Económicos para el Desarrollo) y catedrático de la Universidad Mayor de San Simón y de la Universidad Católica Boliviana.



de sentido" suscitado por ciertas condiciones de la cultura en la percepción del sujeto, por lo que se hace necesario hablar de reconocimiento y reflexionar al respecto, cómo uno puede referirse a reconocer al otro dentro de la construcción subjetiva que uno tiene de ese otro, a partir de la percepción del contexto que nos nutre intelectual y simbólicamente y nos "enseña" a ver al otro con nuestra propia "óptica", que son los ojos de la sociedad que nosotros mismos conformamos, por lo que (re) producimos el mismo "estigma" que no permite el reconocimiento cabal y sincero del "diferente" que pensamos asimilar, sino que ese reconocimiento es formal, ético, quizás hasta moral, es construido por convención, por costumbre, por "el bien común" de aceptar al diferente en aras de la convivencia armoniosa y pacífica de la sociedad. ¿Pero qué del "otro"? ¿Cómo el otro percibe o "reconoce" al que lo está reconociendo o quiere reconocerlo? ¿Será en la misma lógica? Es importante echar mano a bibliografía especializada respecto a este proceso, para descifrar cómo ese otro reconoce o asimila a su circunstancial reconocedor, se debe profundizar en este estudio para la comprensión de la lógica del contexto de donde proviene, en el cuál cada quién tiene sus relaciones -culturales, económicas de producción e intercambio, de organización y socialización- que determinan su manera de percibir y vivir su entorno.

Lo mismo sucede al hablar de la inclusión ¿quién incluye a quién? El ciudadano urbano (con)siente en incluir al "ciudadano" originario en el marco de la convivencia armoniosa y pacífica, dentro la lógica de la reproducción de los procesos de desarrollo económico, productivo y de consumo, como elemento "común" de integración, desde la óptica ciudadano urbano o incluirlo desde una perspectiva

humana de asumir que todos somos iguales ante la ley construida por los referentes hegemónicos que determinan qué es legal y qué no es legal, que al final resultan ajenos a las leyes y costumbres del otro que quiere incluir.

O son ellos -la otredad- quienes intentan incluir a sus relaciones y a su cosmovisión a estos otros ciudadanos "urbanos" "citadinos", intentando comprender su lógica de organización social tan diferente a sus usos y costumbres de un mundo diametralmente opuesto al establecido en sus parámetros de existencia simbólica.

En este proceso de reconocimiento e inclusión mutuo, (com)partido, surgen inevitablemente simbolismos de dominación y poder. Tradicionalmente, la sociedad ha sido y es construida sobre bases simbólicas y rituales de poder, sobre la preeminencia de una visión, de una óptica sobre otra, acerca del referente de sociedad. Esto provoca tensiones entre los actores que comparten un mismo contexto, escenario o lugar, opuestos en sus concepciones y construcciones de imaginarios, opuestos en simbolismos y prácticas, contrapuestas unas con otras. Más aún, que como resultado de estas relaciones de poder, entre gobernantes y gobernados, sufren una ruptura, un quiebre histórico, donde el grupo "casta" dominante desde tiempos "inmemoriales" pierde el control del poder y asciende vigorosamente "el otro" grupo "casta" dominada históricamente, que asume este poder, generando cambios "bruscos", "violentos" en la práctica simbólica del nuevo escenario societal, imponiendo, como se había hecho anteriormente con ellos, otras prácticas y costumbres vivas al interior de estas naciones originarias, como simbolismo del poder emergente.

Esta ruptura ha generado un quiebre epistemológico en los simbolismos

“generalmente aceptados”, puesto que este acceso al poder ha visibilizado simbolismos, que como nuevos referentes emergentes están influyendo en la actual coyuntura social, inicialmente, intentando consolidarse en lo político y tratando de integrarse en lo económico.

Esta emergencia de nuevos paradigmas simbólicos, no desconocidos para el *establishment* ciudadano, pero sí no reconocidos por considerarlos “poco apropiados” para el mundo “civilizado en camino de la modernización”, está provocando tensiones en las relaciones cotidianas de la sociedad.

De repente, la urgente visibilización de prácticas y costumbres “ancestrales” de las naciones emergentes originarias es una posibilidad de reivindicar inmediatamente sus derechos “negados” históricamente por un Estado tradicionalmente “criollo-mestizo-señorial”, que lo había relegado y subalternizado permanentemente, y que antes, en el “no ver” de su existencia, creía tenerlo controlado, con la intención de anularlo y desaparecerlo con los procesos de “campesinización” instaurados en el período de la Revolución Nacional del 52, del que nos habla Zavaleta (1984).

Mas, estas naciones originarias que reclaman hoy el derecho a la práctica libre y reconocida de sus ritos y costumbres, a su derecho, conquistado a través de largas luchas, de organizarse y gobernarse en el espíritu de su cosmovisión, el que ha perdurado en el tiempo y en la historia, han irrumpido con la demostración simbólica de su cultura, que ha provocado asombro y rechazo en las prácticas de la actual sociedad nacional.

Este proceso de reivindicación de usos y costumbres de estas naciones originarias emergentes ha generado un proceso, percibido por la elite hegemónica

tradicional conservadora, de “retroceso” en las prácticas sociales, ya no se fomenta las prácticas cultas sino es tiempo de las prácticas (o)cultas, populares y masivas de las naciones y pueblos originarios. Hoy en Palacio de Gobierno ya no es el lugar de los trajes y corbatas “señoriales” o de los banquetes de etiqueta sino es el lugar de la vestimenta típica original indígena en toda su variedad, compartiendo simbolismos con lo mestizo y lo cholo, y de prácticas gastronómicas que obvian el uso de utensilios al momento de alimentarse, la tradicional comida comunitaria o “aptapi”. Es común ver al Presidente jugando un partido de fútbol en una cancha deportiva obrera, barrial con habitantes del lugar. El Palacio de Gobierno también se llena de k’hoas y ofrendas a la Pachamama todos los primeros martes y primeros viernes, rescatando y reivindicando una práctica del mundo andino en lo que respecta el sacrificio en honor a la Madre Tierra, fuente de riqueza, seguridad y subsistencia en la cosmovisión de los pueblos originarios de esta parte del territorio nacional.

Otro problema que subyace son las diferentes prácticas y rituales que cada pueblo o nación originaria ha practicado desde tiempos inmemoriales. Cada uno con sus características propias según la región geográfica nacional: Occidente –altiplano y zona andina– versus Oriente –llanos y serranías– El actual gobierno, de gran mayoría aymara y quechua, en función de este juego de poder, como fuerza hegemónica en el actual contexto, impone sus simbolismos en los actos y “rituales” oficiales, conviviendo un protocolo tradicional de corte señorial con un otro protocolo “originario”.

Esta demostración simbólica visibiliza a quiénes están en “función de Gobierno”, en función de poder, generando una



ruptura entre lo tradicionalmente permitido y lo “novedoso” que se practicaba en el ámbito de lo privado, casi en secreto, pero que de manera subalterna, su práctica había resistido en el transcurso del tiempo y de la historia, de manera compacta y pura.

Estas prácticas simbólicas hoy representan la reivindicación de los pueblos o naciones originarias, convirtiéndose en estandartes del orgullo de pertenecer a una etnia originaria, ya no es necesario negar o rechazar el origen ancestral de la gran parte de la “nación” boliviana, como estrategia de ascenso social en una sociedad dominada por blancos y mestizos, sino ahora es la urgente emergencia de la identidad plena y visible de la real existencia de esta otra Bolivia, tan olvidada y explotada durante más de cinco siglos, que resistiendo a las inclemencias de la historia y de los tiempos, han logrado sobrevivir para reivindicar sus derechos “ciudadanos” en función de su ideal de sociedad inclusiva, multicultural, pluricultural con interculturalidad plena.

Dentro de este abigarrado contexto de la “cosa nacional”, tan complejo, tan multi, tan pluri en sus diversos ámbitos de vida social, la interculturalidad se constituye en una opción que sirva de catalizador para, sino disminuir las tensiones emergentes del actual estado de cosas, construir el proyecto de comunidad nacional, sin incluidos por unos o por otros desde la plena voluntad identitaria (derecho individual) de los “bolivianos”, hacia la plena voluntad nacional (derecho colectivo), donde todos somos incluidos en ese imaginario construido por todos los habitantes y estantes de esta “nación emergente” con un nuevo paradigma de identidad “supranacional”.

Para alcanzar este estadio de condiciones, únicas y necesarias, para la cons-

trucción del nuevo paradigma nacional, se hace necesario despojarse de todo interés particular o de grupo privilegiado tradicionalmente, léase esto como las oligarquías del oriente boliviano, donde el temor de perder extensos territorios, muchos de ellos improductivos y también perder privilegios obtenidos de manera injusta y no equitativa, se ha convertido en el reducto como trinchera de resistencia a este proceso de cambio, iniciado en las últimas elecciones nacionales. No es causal que la elite señorial se haya afincado en Santa Cruz de la Sierra, donde copando todas las instancias públicas y privadas, incluido el Comité Cívico y las Cámaras de Comercio e Industria, ha proclamado su “independencia” disfrazada de “autonomía” declarando inclusive la existencia “en papel” del órgano deliberante regional con capacidades legislativas, paralelas al Estado boliviano. Estos procesos simbólicos buscan proteger intereses particulares, de familias tradicionales que el anterior *status quo* de la nación la colmaba de privilegios y dádivas, fuente de la riqueza acumulada por mucho tiempo en desmedro de las grandes mayorías nacionales.

Este estado de cosas ha reducido la confrontación a la dicotomía entre occidente y oriente, entre cambas y collas, regiones desarrolladas y regiones en “vías de desarrollo”, reflatando en la actualidad hasta escenarios de discriminación racial, léase racismo, sino porqué un “ciudadano” con rasgos fisonómicos andinos no tiene las garantías suficientes de circulación en las regiones de resistencia al cambio conocidas como la “media luna”; éste es un problema que deber ser resuelto urgentemente.

Esta diferenciación étnica ha llegado a constituir una sociedad estratificada, que las elites señoriales han utilizado para

usufructuar del Estado y de los “indios”, para (re)producir las relaciones sociales de producción tradicionales, dentro de la estructura de producción colonial.

Evidentemente, esta construcción del nuevo Estado nacional, estos cambios necesarios en el imaginario nacional, abren caminos para pensar en los nuevos espacios económicos, de consolidación política e ideológica. Estas deconstrucciones –construcciones del nuevo “Estado nacional”–, paradójicamente, deben ser igualitarias, pero en la diversidad, y homogeneizadoras, desde el punto de vista de la diferencia sustancial, que hace a cada pueblo o nación originaria única. No como hasta hoy con simples intentos retóricos en el discurso simbólico de la elite tradicional, que trató desde el discurso del liberalismo justificar la pertinencia de los derechos “colectivos”, lo que en si mismo sabemos es una contradicción.

Por lo expuesto, esta interculturalidad debe entenderse como una mejor relación entre culturas, una relación basada en el diálogo sincero, que partiendo de elementos que reconozcan un pasado y un presente de simbolismos que promueven la estratificación y diferenciación entre “iguales”, en función de su origen “étnico”, donde “el indio” y “lo indio” eran considerados como un obstáculo, un lastre a los procesos modernizadores de las elites, según los paradigmas “importados” de desarrollo de ese entonces; entonces, ahora se debe proceder a fomentar prácticas de desubalternización y descolonización, en aras de la construcción en la unidad de la nueva comunidad nacional emergente. Este proceso se ha iniciado desde las comunidades originarias, con la construcción, revalorización y reivindicación de su propia identidad indígena, a través como dijimos antes, principalmente de ritos y simbolismos buscando el reconoci-

miento en el plano político, para alcanzar la ciudadanía nacional, la misma que al parecer está contenida en la propuesta de la nueva Constitución Política del Estado, a pesar que las últimas enmiendas sugeridas en las reuniones con los partidos de oposición el reconocimiento de los derechos indígenas y originarios deja mucho que desear.

En esta parte se deben articular los derechos individuales con los derechos colectivos, es decir, partir del hecho identificador particular de derechos individuales, que otorgan la categoría de ciudadanía, para el ejercicio pleno de todos los derechos que reconoce la sociedad, aquí es importante resaltar el hecho que el ser indígena le otorga derechos (re)conocidos por la nueva Constitución, que reivindica su forma de ser diferente, pero igual en derechos respecto de este nuevo escenario que “uniforma” los derechos de todos los “bolivianos”, pero son derechos individuales reivindicados para ellos y continuados para los demás. Entonces, los derechos colectivos serán alcanzados a partir del reconocimiento a sus prácticas simbólicas en el uso y costumbres consuetudinarias, en la rutina de su cosmovisión que los une como uno pero que los diferencia de los demás. Estos derechos colectivos deben ser contruidos a partir de otros elementos, que hace que se constituyan como nación (etnia), a saber: el territorio, el idioma y las prácticas recurrentes.

Este proceso de reivindicación social, de recuperación de la identidad individual propia de cada originario en relación con su comunidad indígena, surge con vehemencia a partir de la construcción de proyectos de visibilización de lo invisible, de lo que no se quería ver; pero estos procesos, paradójicamente, no surgen directamente de las comunidades mismas, sino surgen en las ciudades y sobre todo



en las universidades, no hay que olvidar que Felipe Quispe, intelectual aymara de la reivindicación y proclamación del Estado aymara, fue estudiante en la Universidad Mayor de San Andrés; el actual gobierno es asesorado por políticos e intelectuales destacados de la universidad boliviana y de organizaciones no gubernamentales dedicadas al estudio y desarrollo del área rural, es más, el propio Vicepresidente es un intelectual, sociólogo y matemático, que fue profesor universitario. Estos movimientos se han visto alimentados en la parte ideológica y académica por originarios que tuvieron la posibilidad de acceder a las universidades, que tenían latente ese ideario de reivindicación de su identidad a través de las prácticas simbólicas en los propios ámbitos académicos de las elites señoriales. Entonces, la misma ciudad les ha dado carta de "ciudadanía" para sustentar la emergencia de la reivindicación de los derechos de los pueblos y naciones originarias, las mismas que en permanentes movilizaciones han consolidado su presencia en el contexto decisivo político nacional.

Cabe hacer notar los rasgos racistas que (aun) subsisten como rechazo a las prácticas simbólicas de las naciones originarias emergentes, a nivel nacional; éstas son visibles en las regiones de la denominada "media luna", los departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando incluida Chuquisaca, donde la discriminación y rechazo a estos rasgos fisonómicos, fenotípicos y a las prácticas de usos y costumbres "originarias", "diferentes", "populares" son realizados con violencia extrema, léase la prensa regional y los programas locales de radio y televisión de esos departamentos. Es mas, de no haberse dictado el estado de sitio en el departamento de Pando, el mismo Presidente de la República hubiese sido víctima de este tipo de discriminación recurrente.

Esta reacción de la elite señorial tiene su base política económica en la dependencia de un poder foráneo, que como en los anteriores gobiernos de esta "casta" señorial obedecían a los designios políticos del imperialismo, es suficiente mencionar la participación del actual presidente del Comité Cívico Cruceño en una manifestación en contra del gobierno de Evo Morales realizada en una capital de los Estados Unidos, esta presencia es el simbolismo de la esencia que tienen este tipo de reacciones de la elite, que ha visto alterado su contexto hasta ahora construido.

Como contrapunto, el Presidente de la República para debilitar y romper la dependencia de este poder externo de la oposición oligárquica que viene de (a)fuera, inicialmente ha procedido a la expulsión del embajador norteamericano, calificándolo de persona non grata, además de denunciar que tuvo injerencia en los conflictos suscitados entre el gobierno nacional con la denominada "media luna"; posteriormente ha suspendido el funcionamiento de las oficinas de la DEA norteamericana, destinadas a la interdicción al narcotráfico, como un gesto simbólico de la soberanía nacional y un golpe franco para las elites señoriales.

La realidad nos (de)muestra que siempre existirán las diferencias étnicas, en el sentido que cada uno de nosotros, dependiendo del contexto donde (des) arrollamos y construimos nuestros espacios de subsistencia, serán en función de los usos y costumbres, como símbolos de identidad propios y de referencia para asumirnos con los demás, semejantes a nosotros, en el sentido de compartir esta simbología "urbana", entiéndase como la emergencia de las denominadas "tribus urbanas", que son transmitidas por la tradición oral y por los procesos de la educación en las escuelas.

Estas diferencias trascienden del contexto simbólico de pertenencia cultural al contexto político social en la búsqueda del reconocimiento como tales, con todos sus usos, costumbres y tradiciones, y demás códigos compartidos que construyen una identidad propia.

De esta contradicción, de ser iguales pero diferentes, ser iguales en la diversidad, se debe desembocar en la construcción de una intersubjetividad que, basada en la diversidad étnica y cultural, incentive y persista en la construcción de una comunidad nacional plurinacional, donde el principal articulador entre lo diverso para alcanzar la igualdad en los derechos ciudadanos construidos en colectivo sea precisamente ese diálogo de interculturalidad. Así la contraposición entre la comunidad nacional vigente y los pueblos o naciones originarias también vigentes quedaría resuelta a partir del diálogo intercultural para la construcción de la nueva comunidad nacional, justamente por la intersubjetividad creada por todos los actores de este proceso nacional. Donde la confrontación actual de ritos y simbolismos no desaparezca, sino utilice lo intercultural para generar el escenario idóneo de construcción de la comunidad nacional, no debe considerar solo el trascender las barreras raciales y culturales, sino, también debe considerar los elementos políticos que la articulen y le den el carácter expreso de reivindicación social real.

Bibliografía

- GARCÍA CANCLINI, Néstor, SAFA, Patricia
1989 *Tijuana: la Casa de Toda la Gente*. Ed. UAM Iztapalapa. México D.F.
- WALSH, Catherine
2008 *Interculturalidad Crítica, Pedagogía De-Colonial*. En "Diversidad, Intercultura-

lidad y Construcción de Ciudad". Villa Amaya y Grueso Bonilla (comp). Ed. UPN. Bogotá.

- WALSH, C.; GARCÍA, L. A.; MIGNOLO, W.
2006 *Interculturalidad, Descolonización del Estado y del Conocimiento*. Ed. Del Signo. Buenos Aires.

WALSH, Catherine; SCHIWY, F.; CASTRO-GÓMEZ, Santiago (eds)

- 2002 *(In)disciplinar las Ciencias Sociales: Geopolíticas del Conocimiento y Colonialidad del Poder: Perspectivas desde lo Andino*. Ediciones Abya-Yala. Quito

WALSH, Catherine

- 2009 *Interculturalidad, Estado, Sociedad. Luchas (De)Coloniales de Nuestra Época*. Ed. Abya-Yala. Quito.

ZAVALETA MERCADO, René

- 1984 *La Formación de la Conciencia Nacional*. Ed. Los Amigos del Libro. La Paz.